



EL MINOTAURO Y EL DEDO DE HARPÓCRATES EN LA BOCA

Felice GAMBIN
Universidad de Verona (Italia)
felice.gambin@univr.it

Recibido: 25 de octubre de 2022
Aceptado: 9 de diciembre de 2022
<https://doi.org/10.14603/10H2023>

RESUMEN:

El trabajo reflexiona sobre dos empresas presentes en algunas ediciones del libro que, sobre la figura del secretario, escribió Gabriel Pérez del Barrio Angulo, obra elogiada en los preliminares por los mayores ingenios de la España de los primeros años del siglo XVII. Tanto el libro como la representación del minotauro en el lenguaje mudo de las empresas, tienen como objetivo reforzar la dignidad de la profesión secretarial para no limitarla a la de funcionario versado en los expedientes de la retórica, útiles para la buena correspondencia epistolar. El autor, que estaba al servicio del cuarto marqués de los Vélez, evoca y reelabora múltiples tradiciones y, con el expresivo gesto del dedo en los labios, advierte al secretario-minotauro que la corte es un laberinto en el que unos años antes había pagado un alto precio Antonio Pérez por haber roto los muros del silencio y del secreto. De esa forma Pérez del Barrio Angulo proclama de nuevo que su papel es ser guardián de los secretos del señor, su sacristía, su voz, su mano y su concepto, tal y como ya puso en evidencia la empresa de otro secretario, Gonzalo Pérez.

PALABRAS CLAVE:

Angulo Pérez del Barrio; *Dirección de secretarios de señores*; secretario consejero; laberinto; silencio; secreto; empresas; Gonzalo Pérez; Antonio Pérez.

ARTENUEVO

Revista de Estudios Áureos

Número 10 (2023) / ISSN: 2297-2692

THE MINOTAUR AND HARPOCRATES FINGER IN THE MOUTH. SOURCES AND REASONS FOR TWO EMPRESAS IN THE *LIBRO DEL SECRETARIO*
BY GABRIEL PÉREZ DEL BARRIO ANGULO

ABSTRACT:

This article examines two *impresas* featured in some editions of the book that Gabriel Pérez del Barrio Angulo wrote on the figure of the secretary, a work praised in the paratexts of Spain's greatest authors in the early seventeenth century. Both the book and the depiction of the minotaur in the silent language of *impresa* aim to reinforce the dignity of the secretary's profession so as not to limit it to that of an official versed in rhetorical devices that may turn useful in epistolary correspondence. The author, in the service of the fourth Marquis de los Vélez, evokes and elaborates on multiple traditions, and, with the expressive gesture of the finger on his lips, warns the minotaur-secretary that the court is a labyrinth which, a few years earlier, had cost dearly to Antonio Pérez who had broken the walls of silence and secrecy. In this way, Pérez del Barrio Angulo once again proclaims that his role is to be the keeper of the Lord's secrets, his sacristy, his voice, his hand, and his concept, just as the *impresa* of another secretary, Gonzalo Pérez, had highlighted.

KEYWORDS:

Angulo Pérez del Barrio; *Dirección de secretarios de señores*; Secretary; Counselor; Labyrinth; Silence; Secret; Gonzalo Pérez; Antonio Pérez



GUARDAR EL SECRETO Y EL SILENCIO

Desde siempre el silencio protege los lugares de la decisión y del poder, pero es sobre todo en el curso de los Siglos de Oro cuando se asienta en el corazón de las cortes y del naciente Estado moderno, definiendo al príncipe y sus funciones. En esos siglos nacen y reviven antiguos arquetipos divinos del silencio, desde Thort hasta Harpócrates, desde Hermes hasta Angerona. El aura sacra que acompaña al silencio misterioso y al de la teología cristiana aparece entretejido en el imperativo laico del secreto, en el ideal de conducta ya establecido en la tradición clásica y de los preceptos políticos. El silencio es un instrumento del príncipe, pero también lo utiliza el cortesano; eso sí, los peligros y los excesos de las palabras van parejos a los excesos y peligros del silencio; existen engaños verbales y engaños del silencio ya que el callar puede servir para disimular todo tipo de truhanería. Y sin embargo aquella época, que supo actuar con las potencialidades y las limitaciones de las palabras, parece privilegiar a veces un verdadero arte para silenciar y para silenciarse, para saber ocultar y para ocultarse. Es lo que, de manera evidente se percibe si pasamos revista a los emblemas que remiten al silencio político y a las advertencias dadas al príncipe, al señor y al cortesano. (Pedraza, 1985 y 1998; Rodríguez de la Flor, 2005: 45-98; Orduna Portús, 2006; Tropé, 2010; Cantarino, 2012 y 2013; Mansueto, 2014; Wattenberg García, 2017; Eitel-Porter 2017; Gambin, 2021)

Un importante número de trabajos han analizado el tema, pero hasta donde alcanzan mis conocimientos, poco espacio, casi nulo, se ha destinado a dos empresas del libro de Gabriel Pérez del Barrio Angulo. El volumen se publicó con el título *Dirección de secretarios de señores* en Madrid en 1613. La obra tuvo un éxito inmediato y fue elogiada en las composiciones dedicadas a ella en los preliminares por los mayores ingenios de la España de la época, desde Lope de Vega hasta Cervantes, desde Vicente Espinel hasta Antonio Hurtado de Mendoza. Fue ampliada y publicada varias veces hasta 1667, ahora con el título de *Secretario de señores y las materias, cuidados y obligaciones que le tocan, estilo y ejercicio de él*, ahora con el de *Secretario y consejero de señores y ministros* (Gambin, 2008).

El protagonista del volumen es el secretario en tanto que guardián de los secretos del señor:

porque el secretario es custodia de los sacramentos de la autoridad del señor, y está a su cargo el peso de todos sus negocios y correspondencias. Es la ejecución de sus mandamientos, órdenes y decretos, que se hace por mano de la justicia, ministros y

criados a quien tocan, y de ello les pide cuenta, para darla a su dueño. Es el recuerdo y consulta de los pleitos, casos y cosas que se ofrecen y están pendientes y en estado y necesidad de tratar de ellos para encaminar su despacho a buenos sucesos. Es en todo el concepto, voz, mano y sombra del señor, a quien siempre llega la noticia de su ánimo y deliberación, como erario de sus secretos. Es el despertador cuidadoso de los avisos y advertencias que se deben tener en sus acciones. Es la persona que con sus vigilias y trabajos lo ha de descuidar y descansar y cumplir con todas las cosas de su obligación. Es el principal criado que ha de tener por honra y gloria, estimación y valor suyo propio lo que tocara a su reputación y grandeza, y como quien ha de venir a gozar más de los accidentes del acrecentamiento y dignidad, ha de andar celoso de su fama y opinión, procurando y deseando su loor y alabanza entre las gentes y verlo adornado de todas virtudes, como don del cielo y alas que levantan más la persona y estimación, y como el más confidente y leal, le ha de asistir con toda promptitud y voluntad, amando su presencia cual la flor que sigue los rayos del Sol.¹ (fols. 4v-5r)

El secretario corta e incide el más duro acero sin competir nunca con el príncipe, sabe dar consejos del modo conveniente, pero también hacerse a un lado, imitando en su relación con el poder «la palma que para llevar dátiles, inclina sus ramas al aire del macho que lleva la flor» (Pérez del Barrio Angulo, 1613: fol. 70v). Para mejor desarrollar su función se mantiene en la sombra, en el anonimato, en la impalpabilidad de una secreta y prudente presencia:

el secretario, como formado de cuerpo insensible, no ha de tener deseo, elección, ni libertad para cosa alguna, ni voluntad, ni gusto para buscarlas, ni acudir a ellas, porque desde el punto que se resignó en manos de su dueño, todo lo renunció y se sometió a seguir otro norte del que levantaba; ha de amainar las velas a la barquilla

¹ A este respecto recuerdo que Saavedra Fajardo, en una empresa de la *Idea de un príncipe político cristiano* —precisamente la 56, *Qui a secretis ab omnibus, Quien tiene que velar por los secretos de todos*—, describe al secretario como una mano que sale de las nubes, le atribuye como instrumento de escritura un compás, e insiste en la estrecha relación que guarda con el poder. (1999: 658-662) Dejando a un lado la copiosa e interesante bibliografía sobre la figura histórica y jurídica del secretario durante los siglos de oro —piénsese entre otros en el clásico y monumental estudio de Escudero (1976)—, me limito a señalar la referente a la tratadística: Bolzoni (1980), Quondam (1981 y 1983), Lafaye (1984), Nigro (1991), Doglio (1993), Scandellari (2008), Gambin (2008), Gorris (2008), Serrano Sánchez (2014). Aun siendo cierto que la dignidad del secretario no deriva solo y exclusivamente de su capacidad para escribir cartas, es imprescindible tener presente la bibliografía que ha analizado de manera más específica los manuales de escribientes en España. Para un primer enfoque, véanse Egido (1995), Gimeno Blay (1999), Martín Baños (2005a y 2005b), Blanco (2008), Castillo Gómez y Sierra Blas (2014), Gagliardi (2019). Quede aquí constancia de mi más completo agradecimiento y de la deuda contraída con Antonio Bernat Vistarini y Pilar Sánchez Otín.

de los deleites y placeres para no ser puesto en el número de los livianos, varios, mudables y ligeros, porque su oficio le obliga a perpetua asistencia y recogimiento, y a no salir de la presencia del señor y de su escritorio, durante el tiempo que estuviere en casa, porque allí es donde le han de hallar sus llamamientos, orden y recaudos, y los negocios y negociantes, no solamente a las horas ordinarias del despacho, sino en las extraordinarias, y si es posible en todo tiempo. (fols. 40v-41r)

Él es el cofre y la sacristía de los sacramentos del señor, el archivo de sus documentos, la voz de su voluntad y la mano que ejecuta; es la sombra del cuerpo del señor y es guiado más por el intelecto que por su propia voluntad (fol. 42r).

Toda la trayectoria del secretario se traza dentro de la monstruosidad del mundo, en una corte hecha de engaños y astucias siempre nuevas. Ante un mundo inmundo, hecho de ilusiones y engaños, él sabe penetrar y descifrar los caracteres y la lengua de los otros.

La obra, en las primeras ochenta cartas, describe al secretario subrayando el sentido etimológico del nombre de su profesión, es decir el secreto, invitándolo a actuar en la corte como la cigüeña, que adorada por la belleza de sus plumas, no entona canto alguno y siempre calla, burlándose así de los ingenuos que desearían que a tanta belleza le correspondiese una seductora y agradable voz. El volumen entrelaza continuamente una multiplicidad de fuentes, todas centradas en la práctica cotidiana de la profesión del secretario:

La muerte y la vida están en manos de la lengua, como intérprete del bien y del mal, que como del canto se conoce la ave, las palabras descubren el corazón, de cuya abundancia salen, y así, es necesario el uso de la prudencia, y que haga con valor su oficio enfrenando y corrigiendo la lengua, pues la tiene sujeta a su obediencia, porque la mayor parte de los arrepentimientos y ocasiones de pependencias y desgracias vienen de descuidarse y dejarla en su libertad. Esta es la causa por que decía Simónides que de callar jamás se había arrepentido, y de hablar, muchas veces, y por esto conviene que las palabras del secretario toquen primero en la razón que en la lengua, y salgan con licencia del juicio, como guarda principal de la puerta de la boca; y aprenda aquella antigua virtud y ciencia del callar que se enseñaba, y a los curiosos que pretendieren saber secretos, desengañelos callando como la cigüeña, que fue adorada de los antiguos por más excelente, bella y hermosa que las demás aves, y esperando que ave que tan hermoso pico tenía había de entonar una música suavísima, llena de contrapuntos agradables, y declarar mil secretos divinos de su naturaleza, hallaron que no tenía lengua, con que quedaron burlados [...]; advierta que los peces y aves, y animales y otras cien mil sabandijas que la tierra cría, cada uno tiene su conocimiento y instinto natural para la defensa de sus alcuaciles y contrarios, y todas la hallan en el secreto: la liebre se esconde del galgo; el conejo del perro; el pájaro del

gavilán; la perdiz del azor, y el ánsar deja de graznar por temor del águila, y las grullas pasan de noche el monte Tauro con piedras en los picos para no ser de ella sentidas.² (fol. 49)

Y no faltan concretas indicaciones sobre el silencio:

de la verdad y silencio es símbolo el prisco y su hoja, que como el gusto está en la fruta y no en la hoja, la inteligencia está en el corazón y no en la lengua, y como el prisco tiene forma de corazón, y la hoja de lengua, entonces se tratará verdad cuando el corazón y la lengua estuvieren conformes. Y tengo por cosa cierta que la verdad estará en el hombre tanto más fuerte y segura cuanto más estuviere acompañado del silencio. (fol. 47v)

El volumen presenta, como decíamos, una empresa que compendia los objetivos del autor: un minotauro en un laberinto con el dedo de la mano en la boca, como dictaban las convenciones para las representaciones de Harpócrates, y la otra mano que sostiene un libro «secreto»³. El conjunto va acompañado por un bucráneo con guirnaldas, por el símbolo de la rueda y por el mote *Labore et silentio fortuna vincit*.

² Para una detallada información sobre las aves y el significado asociado a ellas en más de un centenar de libros de emblemas, una guía imprescindible es la de García Arranz (2010).

³ El comentario de Mino Gabriele al emblema VIII, *Non vulganda consilia*, de Andrea Alciato no deja dudas sobre la figura del minotauro: «Las fuentes clásicas, tanto literarias como figurativas, representan al minotauro con el cuerpo humano y la cabeza de toro, mientras que en el Medievo se difunde, en paralelo a la antigua tipología, otra simétricamente contraria, en la que la parte inferior del cuerpo es de animal mientras que el busto y la cabeza son humanos. Da fe de ello Isidoro, que, a propósito de las *monstruosidades*, dice que el Minotauro podía tener la cabeza o el cuerpo de toro: variabilidad que permitía representarlo de un modo o de otro. A propósito de esto es interesante una representación de los siglos XII/XIII, obtenida de un manuscrito del *Liber floridus* de Lambeno de Saint-Omer (ca 1060-1123), que muestra al minotauro en el centro del laberinto. En texto al pie se lee, parafraseando a Ovidio: “Pasiphe... genuit minotaurum semivirum et semibovem”. El dibujo permite ver el busto y la cabeza cornuda con hechuras humanas, mientras que el resto del cuerpo es taurino, una suerte de híbrido a primera vista confundible con un centauro, si no fuera porque los pies revelan los dos dedos específicos de los bóvidos y de los artiodáctilos en general. Debido a esta última característica anatómica, respetada también en la iconografía humanística y renacentista, como es el caso del Minotauro de Alciato, queda bien a la vista la naturaleza taurina del monstruo. Debería así quedar resuelto el equívoco de la coincidencia minotauro/centauro, propuesto con frecuencia por no pocos estudiosos modernos, porque de ser centauro, las patas del minotauro deberían acabar en las pezuñas unguiligradas propias de un caballo» (Alciato, 2009: 67, trad. mía).



Figura 1. Gabriel Pérez del Barrio Angulo (1613 y 1622).

Después de la parte teórica el libro propone una serie de cartas, un verdadero tesoro de experiencias personales de Gabriel Pérez del Barrio Angulo. Y es en una de estas cartas donde el autor, secretario durante muchos decenios, revela que escribe su libro desde la situación de quien ha elegido alejarse de la corte. Una corte de inestables palacios e intrincados laberintos; una Babilonia de engaños y traiciones; un golfo cortesano habitado por maledicentes Momos y aduladores:

Vaya el secretario con cuidado de que por la doctrina de aquellos Momos maliciosos ha de ser caudal y deuda puesta a su cuenta el tenerle por criado, el mostrarle buen

rostro, la alegre palabra, el favor que se le hiciere, el respeto que el pueblo le tuviere y la honra que se le guardare, aunque se le deba por su propia persona, y que ha de ser juzgado y puesto en opinión [...]. Deje el vuelo de Ícaro y acomódese al de Dédalo y despida de sí toda jactancia y vanagloria [...]. Retírese con tiempo de estos laberintos, y guárdese no vuelva a ellos que no es burla para dos veces [...]. Desengáñese de esperanzas vanas y de los favores y privanzas de señores y de las cosas del mundo y la Fortuna, que todos tienen sus inconstancias crecientes y menguantes, como la luna, y nunca se les hallará firmeza, ni seguridad: todos padecen sus eclipses y lo más que pueden dar son pequeñas esperanzas, falsos contentamientos y dulces engaños. Tenga todas sus honras por imágenes vanas y sin fundamento, varias, inciertas, inconstantes, caducas, y transitorias, momentáneas y percederas, que estas son las hojas, flor y fruto del árbol del mundo y siendo como es redondo, como figura instable, las arrastra y nos advierte, que tales son las cosas que hay en él. (fols. 80v-81r)

Mientras que la corte es sepultura de vivos, se canta la soledad como paraíso, como instrumento de redención. En este retiro nace el libro de Gabriel Pérez del Barrio Angulo, el lugar desde el que el secretario exhibe los medios de sus relaciones con el poder. Los instrumentos del secretario, sus cartas, son ostentados y reconocidos como participación en el poder, pero también agotados en el juego de una lengua de los hombres y de la escritura que se construye en las prácticas de una corte donde el lenguaje

es cizañas, marañas, enredos y atalayas para divisar las acciones de otros, y que aquella Babilonia está fundada en grande abundancia de ofrecimientos fingidos, esperanzas vanas, favores falsos y cumplimientos engañosos. Y de aquí van discantando la pasión, la envidia y la necedad y otras muchas ceguedades e impertinencias, y como los ignorantes hablan más que los discretos, cuanto menos entendimiento tienen más se alargan, especialmente en ocasiones tales que les remueven los humores y con su destemplanza juzgan y condenan las cosas del mundo y quieren corregir y enmendar los vivos y los muertos. (fól. 102r)

El volumen, que goza de un evidente éxito hasta su última edición de 1667, aumenta el número de las cartas⁴. Otro aspecto significativo es que la empresa del minotauro en el laberinto con el dedo ante la boca está presente en la primera edición de 1613 y en la de 1622, pero ausente en la de 1635, y es sustituida por otra empresa solo en la edición de 1645. La empresa y su correspondiente *Declaración*

⁴ Pérez del Barrio incluyó, como indica el título de la segunda edición, un total de seiscientos setenta cartas (Pérez del Barrio, 1622).

modifican los objetivos de la obra y el papel del secretario. El minotauro-secretario con el dedo ante la boca comparece aun en la empresa de 1645 pero con una función muy distinta y en un contexto más vasto de símbolos:

se da por símbolo el cuadrante y la corona de lauro y palma, la vara de la justicia fija sobre el diamante, puesta por fiel del peso de su administración y al sol por símbolo del buen gobernador, justicia igual para todos, con la astucia del cocodrilo, prudencia de la serpiente, clemencia y rigor de las abejas, caridad y providencia de la cigüeña, dando doctrina a las justicias de castigar delitos [...]. A todos ayudan el secreto del minotauro, vigilancia de la grulla, y las demás virtudes que al trabajo respetan y tienen por padre de todas ellas, cuya unión traerá la conformidad y paz que la paloma del diluvio, aborreciendo los pleitos, trampas, cautelas, fraudes y engaños que tanto inquietan y afligen y se gozará de aquella vida dichosa de la paz y abundancia, honras, prosperidades y felicísimos sucesos, floreciendo alegres en los que con más estimación los respectaren. (1645: s.i.p.)

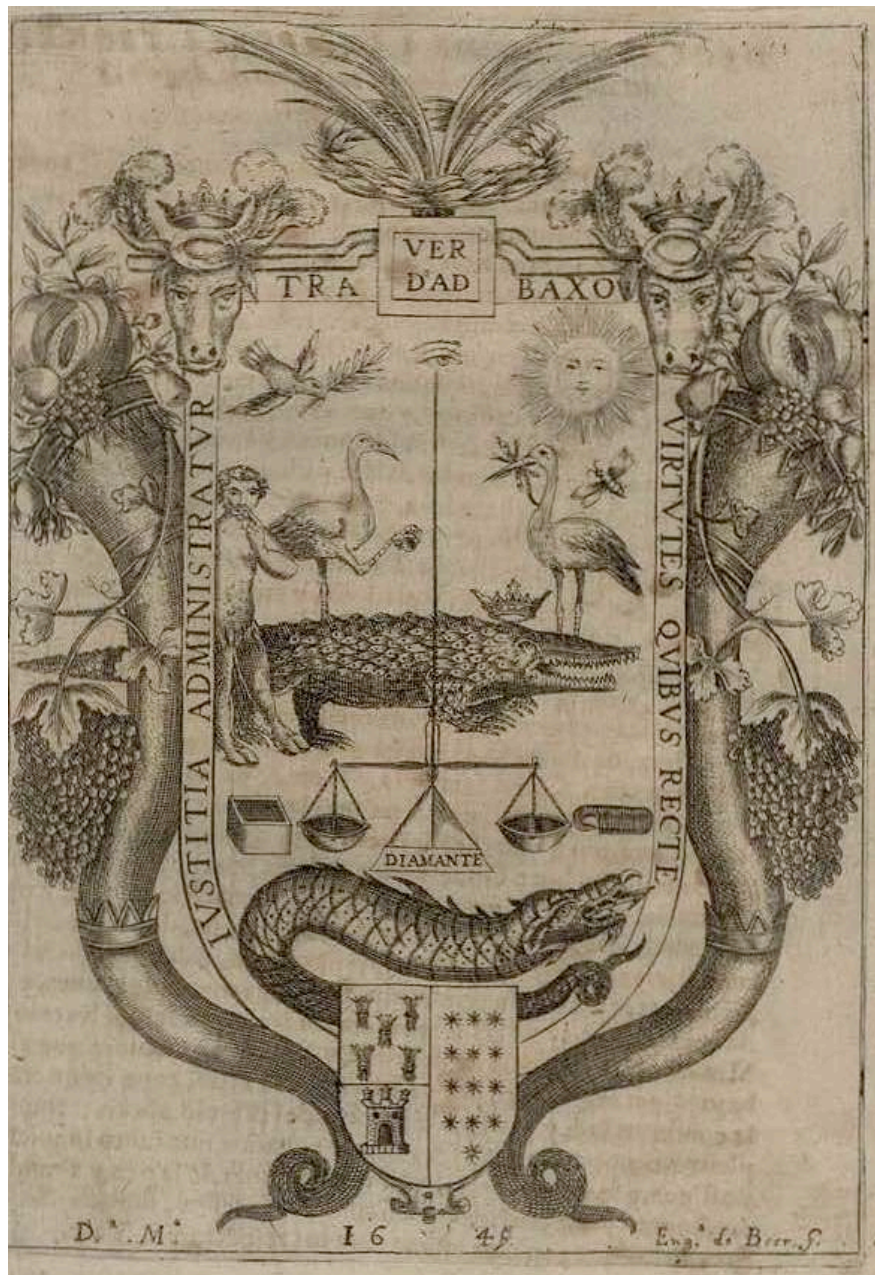


Figura 2. Gabriel Pérez del Barrio Angulo (1645).

ALGUNAS FUENTES DOCTRINALES DE LAS EMPRESAS DEL SECRETARIO MINOTAURO

El siglo XVI y gran parte del XVII fue la época de los secretarios⁵. La amplia tratadística sobre la profesión del secretario oscila entre la idealización de la figura y las frustraciones de quien se reconoce al servicio de los poderosos, condenado a descuidar sus propios intereses literarios y a perder la autonomía intelectual. Su dignidad no radica sólo en la redacción de las cartas, sino en la capacidad de guardar silencio. Es lo que afirma el propio Torquato Tasso en su volumen *El secretario* cuando lo define «fidelísimo guardián de los secretos», que «debe conocer los tiempos del uno [callar] y del otro [decir]» y la variedad de las cosas que «deben ser dichas y calladas» (1587: 260).

El secretario es el paradigma de la discreción, es un campeón del silencio y del secreto. El secreto y el silencio connaturales al príncipe se convierten en elementos constitutivos y fundamentales de todo el organismo estatal.

Las dos empresas de Pérez del Barrio Angulo traen hoy consigo multitud de tratados sobre el secretario, a la vez que una amplia y articulada tradición sobre el silencio y el secreto en relación con la prudencia, el disimulo y la simulación. Ambas remiten también al emblema III, *In silentium*, y al emblema VIII, *Non vulganda consilia*, de Andrea Alciato, (34-42 y 65-76)⁶ dos importantes representaciones enlazadas en el emblema XVIII, *Nihil silentio utilius*, de Otto van Veen⁷. (Figura 3)

⁵ Aunque las primeras teorizaciones sobre la figura del secretario aparecen en tratados genéricamente cortesanos de finales del siglo XV y comienzos del XVI, se acostumbra a situar el inicio del imponente debate sobre el tema en el tratado de Francesco Sansovino de 1564. Y sabemos que *Il Secretario* de Sansovino es un plagio que reelabora de manera diferente los materiales de *Il príncipe* de Giovan Battista Nicolucci, llamado «Piña», secretario del Duque Alfonso II de Este. «Piña» —hijo de un boticario de Cortona, que debe su apodo a la enseña de su establecimiento— dio a la prensa su *Príncipe* en 1561, elogiando la figura del secretario, definido como *alter ego* del señor, y asimilando los secretarios a los ángeles.

⁶ En las primeras dos ediciones (1531 y 1534) el personaje de la *res picta* del tercer emblema está de pie, en una sala y no en un estudio reducido a la figura del silencioso escribano o estudioso. Solo en las ediciones siguientes vemos a un personaje, ya no joven, sentado a la mesa, con pluma, tintero y libro. En la figura alegórica del emblema VIII aparece un minotauro y un gallardete con las letras S.P.Q.R. (*Senatus populusque Romanus*), para significar que en la guerra los consejos de los comandantes deben permanecer secretos, como lo fue la morada del minotauro en Creta. A este propósito véase el interesante trabajo de Castro Jiménez sobre el emblema XLII, *Consilia occultanda*, de Juan de Solózano, en el cual entre otros aspectos recuerda que «el buen secretario es aquel que guarda silencio como si su madre fuera Angerona y Harpócrates su padre: *ut Angeronam sibi matrem, et Harpocratem patrem existimet*» (2008: 858).

⁷ El flamenco, más conocido como Otto Vaenius, en su primera edición de los *Quinti Horatii Flacci Emblemata*, publicado en Amberes en 1607, combina en el emblema 28, *Nihil silentio utilius*, las indicaciones de las dos figuras alegóricas de Alciato (63). La composición es en verdad compleja y el autor escenifica de



Figura 3. Otto van Veen, *Nihil silentio utilius* (1607).

Las dos empresas de Pérez del Barrio Angulo evocan también la tradición que nos remite al prodigioso repertorio de alegorías que es la *Iconologia* de Cesare Ripa, aparecida en Roma en 1593, al principio sin ilustraciones.

En el repertorio de Ripa el silencio, carente de *res picta*, se describe del siguiente modo:

forma plástica los dos motivos sobre el silencio. En primer plano el retrato de un joven con los pies cruzados y con un dedo ante la boca. Empuña el estandarte romano del emblema VIII de Alciato con la figura de un minotauro, a su izquierda tiene la piel de un lobo, a su derecha una copa, un racimo de uva; entre el pedestal y el altar un ánfora, sobre el ara fruta y hojas. Al fondo un paisaje que representa la vida y la conversación de una ciudad, el estar juntos, una conversación construida con el concurso de los dialogantes. Todo está impregnado de una considerable carga simbólica y llama la atención el hecho de que en el emblema de Vaenius también el minotauro —un cuadro en el cuadro— tiene el dedo sobre los labios (Pedraza, 1985: 42b).

Un jovencito que tenga el dedo índice ante la boca, en el acto de indicar que se guarde silencio, y que en la mano izquierda tenga un prisco con sus hojas.

Fue el prisco dedicado a Arpocrates, Dios del silencio, porque tiene las hojas parecidas a la lengua humana, y el fruto asemeja al corazón; tal vez quisieron significar que callar a tiempo es virtud, pero el hombre prudente no debe desperdiciar el tiempo en muchas palabras vanas y sin fruto, sino que, callando, debe considerar las cosas antes de hablar de ellas. Se representa joven, porque en los jóvenes principalmente el silencio es signo de modestia y efecto virtuoso, siguiendo la costumbre de los Antiguos, que pintaban a Harpócrates joven, con alas y con el rostro de color negro, porque el silencio es amigo de la noche, como dicen los poetas. (Ripa, 2012: 536, trad. mía)

Más adelante Ripa concreta:

Muchacho, como se ha dicho, con el dedo ante la boca, con las alas a la espalda, de color negro, está sentado y haciendo ver que no puede sostenerse en pie debido a la debilidad de sus piernas; lleva en la mano un cuerno de la abundancia y alrededor algunas copas llenas de lentejas y de otras legumbres, con los priscos, que son las primicias que se ofrecía al silencio como religión.

Y además se le pondrá al lado un cocodrilo, el cual, por no tener lengua para hacer ningún tipo de estrépito, con razón se podrá llamar jeroglífico del silencio. (537, trad. mía)⁸

No es casual, por lo tanto, la referencia de Pérez del Barrio Angulo a los priscos y a sus hojas. Muchos emblemas para representar el silencio abandonan la figura del dios y se limitan al prisco y a sus hojas porque la planta las tiene parecidas a una lengua y frutos semejantes a corazones, tal como recuerda Plutarco en *De Iside et Osiride*, donde el árbol está consagrado a la mayor divinidad femenina del antiguo Egipto. Lo poco, la parte para representar el todo, el árbol del prisco y sus hojas para representar el silencio y el hablar.⁹ Los priscos y sus hojas son

⁸ La fuente de Ripa es casi con seguridad Vincenzo Cartari, autor en 1556 del volumen *Le immagini de i Dei de gli antichi*, cuya primera impresión ilustrada se remonta a 1571, auténtico compendio de una larga tradición mitográfica. Pero las fuentes son seguramente múltiples, entre las que podemos señalar Macrobio, Pierio Valeriano y Marciano Capella. A este propósito Cartari (1996: 332-334).

⁹ Entre los muchos emblemas e imágenes sobre el significado simbólico del prisco/corazón y de la hoja/lengua, recuerdo el del holandés Hadrianus Junius, impreso por Christophe Plantin en Amberes en 1565. A este propósito remito a la excelente edición española de Beatriz Antón y Antonio Espigares de Adriano Junio (2013) y a Bernat Vistarini y Cull (1999), pero también son útiles los materiales que facilitan los repertorios y bibliotecas digitales promovidos por importantes grupos de investigación, entre los que señalo el de Sagrario López Poza: <http://www.bidiso.es/EmblematicaHispanica> y <http://www.bidiso.es/LiteraturaEmblematica>.

recurrentes, como el cocodrilo, también en el libro del salernitano Giulio Cesare Capaccio, titulado *Delle imprese* y editado en Nápoles en 1592:

Entre las demás pinturas del silencio, colocaron los egipcios la del prisco, que teniendo el fruto semejante al corazón y la hoja parecida a la lengua, quería decir que el fruto de la inteligencia debe estar colocado en el corazón y no en la lengua, y por eso lo dedicaron a Harpócrates [...] Por medio del cocodrilo significaban a Dios, porque sólo él, de entre los animales, no tiene lengua, lo que decían que era propio de la divinidad; y en los símbolos de Pitágoras se dice que se refrene la lengua, con lo que imitamos a Dios. Y esto porque Dios, bajo alto y profundo silencio examina todos los hechos de los mortales y de todos los hombres, comprendiendo los méritos según los efectos, lo gobierna todo. Este silencio significó Harpócrates, cuya estatua formaban con la boca cerrada con su dedo, porque no querían que sus ritos y sus ceremonias se divulgasen. [...] Además de todo esto tiene con Dios el cocodrilo aquella simbólica similitud que como una tenue piel transparente le cierra los ojos de forma que, viendo, a los demás les parece lo contrario, así Dios lo ve todo, pareciéndonos que él no pueda ver. (II, 136b y II, 53, trad. mía)

Sin duda hay muchos otros componentes que acompañan la representación de la elocuencia muda del silencio, por otra parte ya recordados por Ripa. Por ejemplo las ocas/grullas que continuamente cacarean y graznan, pero que logran salvarse volando sobre los montes de Turquía metiéndose una piedra en la boca (Martínez Pereira, 2002). Esta indicación evidencia un comportamiento de gran prudencia y sagacidad:

la oca es muy aficionada al continuo gritar y graznar con mucha charlatanería y sin consonancia o armonía alguna, pero teniendo la piedra en la boca nos enseña que si no nos sentimos aptos para poder hablar en modo que ganemos alabanzas, mejor debemos callar para que, si no aumenta, al menos no disminuya la opinión de nuestro saber, siendo que el silencio iguala a los más ignorantes y los más doctos, pero decía un sabio que el hombre se parecía a las cazuelas, las cuales no se sabe si están sanas o rotas, a menos que no se las haga sonar. Y Sócrates, debiendo emitir un juicio sobre un nuevo escolar de su escuela, dijo que quería oír para poderlo ver. Escribe Ammiano sobre las ocas que, partiendo por el excesivo calor del Sol, de Oriente a Occidente, y teniendo necesidad de pasar por el monte Tauro, donde hay gran abundancia de águilas, temerosas de la fuerza de ellas, para no manifestarse con el estrépito natural de la boca, cogen con ella una piedra y la sostienen hasta que se sale fuera del peligro. (Ripa, 2012: 537, trad. mía)

El temor a la lengua es recurrente en grado sumo y el motivo moral y político de las ventajas del silencio y de los peligros de la lengua son temas omnipresentes¹⁰. Sobre los peligros de la lengua puede ser iluminadora la figura alegórica que encontramos en la obra de Claude Paradin titulada *Devises heroïques*, impresa en Lyon en 1551. La lengua tiene simplemente algo de monstruoso y de demoniaco y su silhouette se configura como la amenazadora maraña de una serpiente alada (62). (figura 4)



Figura 4. Claude Paradin, *Quo tendis?* (1551).

¹⁰ Por ejemplo se halla en una empresa de 1581 de Juan de Borja, *Tuta merces*, y en dos emblemas de 1599 de Hernando de Soto, XI, *Mors et vita lingua*, y LIX, *Silentium*.

Hay piedras en el pico de las grullas o de las ocas, muchachitos con el dedo en la boca, hojas del prisco parecidas al corazón, hojas que remiten a la lengua, cocodrilos y estandartes, pero todos estos elementos son reelaborados de continuo y cambia también su horizonte ideológico. Una imagen o un tema, como señalaba Giuseppina Ledda en un artículo sobre el minotauro y el laberinto en la emblemática de los siglos XVI y XVII, muestra «un incremento del juego de *desplazamiento*, de *descentramiento* y *sustitución*, de *supresión* o *permutación* de uno o varios elementos primarios o secundarios de la composición respecto al lugar y al papel que solían ocupar» (2015: 71). Si en el emblema VIII de Alciato hallamos solo al minotauro para afirmar que en la guerra los consejos de los comandantes deben quedar secretos como lo fue la morada del minotauro en Creta, muchos autores han reelaborado el motivo.

RAZONES Y RESULTAS DE UNA IMITACIÓN CON LOS SECRETARIOS GONSALVO Y ANTONIO PÉREZ AL FONDO

¿De dónde le viene a Pérez del Barrio Angulo la relectura de los temas sobre el silencio enlazándolos en la empresa de una forma tan esencial para la figura del secretario? ¿Qué es lo que ha podido empujarle a esta remodulación y a elegir como sello al minotauro con el dedo de la mano izquierda ante la boca en acto de silencio? El libro tiene como objetivo subrayar la dignidad de la profesión secretarial y no limitarla a funcionario versado en los saberes de la retórica, útiles para la buena correspondencia epistolar. Esto es lo que el autor, secretario durante más de treinta años, subraya en el prólogo: «Intitúlele *Dirección de secretarios*, porque ha sido mi intento desengañar a la ignorancia de que formularios de cartas no es su principal ejercicio y dar forma, estilo y orden a este oficio, para que se sepan las muchas materias y cuidados que le tocan, sus grandes cargas y obligaciones, y lo mucho que es menester para cumplir con ellas» (*A la curiosidad*, s.i.p.). Ahora se delinea la figura de secretario como consejero privilegiado del señor a cuyo servicio está.

Es difícil imaginar que el autor, secretario al servicio del IV Marqués de los Vélez, don Luis Fajardo de Requesens y Zúñiga, no conociese la trayectoria de un célebre colega suyo: Gonzalo Pérez. Gracias al amparo de Alfonso de Valdés y de Francisco de los Cobos, Gonzalo Pérez asumió en 1541 la secretaría de Felipe II y en 1566 fue nombrado secretario de estado, desempeñando este cargo hasta su muerte en 1566. Como recuerda Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, el único retrato que conservamos de Gonzalo Pérez es una pequeña medalla de bronce que en

su anverso lo muestra a una edad ya avanzada y que en su reverso se «representa la imagen de un minotauro con un arco en un brazo en medio del labirinto de Creta y enmarca la escena un paisaje de árboles, agua y rocas». (1999: 11) (Figura 5)



Figura 5. Medalla de Gonzalo Pérez. Museo arqueológico nacional de España, inventario 1993/80/404.

Y si su correspondencia con el Duque de Alba está sellada con la figura del minotauro en el centro del laberinto, es aún más significativa la estampa puesta al final de su traducción de *La Ulixea de Homero, traducida de griego en lengua castellana* en la edición completa y revisada por el autor, impresa en Venecia en 1562. (Pérez, 1562) (Figura 6)



Figura 6. Gonzalo Pérez, *In silentio et spe* (1562).

Es muy probable que Gonzalo Pérez haya ideado su empresa a partir de los ya recordados emblemas de Alciato, el III, *In silentium*, y el VIII, *Non vulganda consilia*. (Alciato, 2009: 34-42 y 65-76)¹¹ Y tuvo que circular muy rápidamente, como testimonia una referencia de *Il Conte overo de l'impresa* de Torquato Tasso de 1594: «El minotauro en el laberinto, con la inscripción *In silentio et spe*, fue del señor Consalvo Pérez» (189, trad. mía).

La empresa aparece también en una obra producto de la colaboración entre el grabador vicentino Giovanni Battista Pittoni y Ludovico Dolce, impresa en Venecia, presumiblemente después de 1562, como se deduce de la dedicatoria. En esta

¹¹ Es lo que opina Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño: «Gonzalo Pérez se sirvió de estos dos emblemas como punto de partida para idear su empresa a la que añadió un lema tomado de un versículo tomado del profeta Isaías» (1999: 12).

obra maestra de la imprenta del siglo XVI las cincuenta y cuatro empresas están realizadas con la técnica del aguafuerte sobre plancha de cobre y los versos del veneciano Lodovico Dolce representan la interpretación y las reflexiones sobre la imagen y el lema (Pittoni, post 1562)¹². (Figura 7)



Figura 7. Giovanni Battista Pittoni/ Lodovico Dolce, *In silentio et spe* (1568).

¹² En la princeps, las empresas y los comentarios poéticos de Dolce están impresos en páginas separadas y numeradas siguiendo las empresas. En las ediciones siguientes los versos de Dolce están grabados sobre del propio folio: la plancha de cobre, arriba, y la de los textos poéticos y el marco, abajo. La empresa que reproduzco aquí está tomada de la edición veneciana de 1568.

La empresa circuló sobre todo gracias al amplio comentario que el viterbense Girolamo Ruscelli le dedicó en sus *Imprese illustri con espositioni et discorsi* de 1566. El autor, tras fijarse en las muchas insignias usadas por los romanos, recuerda que

tuvieron el minotauro, que era una figura de medio hombre y medio toro encerrada en un laberinto. En cuya enseña podían condensar muchos hermosos pensamientos. Porque con la forma del minotauro, mixta de dos naturalezas, podían quizás querer entender las dos cosas principalísimamente importantes en la guerra, y en los gobiernos, a saber, la fuerza, entendida por medio del toro, y la prudencia y el consejo y el intelecto, representados por el hombre, y con el laberinto quisieron mostrar el gran secreto, que es conveniente en todo gobierno, pero sobre todo en el de la guerra. Y para denotar tal secreto es muy conveniente el símbolo del laberinto, porque, en efecto, era secreto, y estaba óptimamente guardado, con tantas intrigas y variedades que nadie podía comprender los caminos ni su salida. Y así, a la vez conviene a un prudentísimo capitán, o príncipe, o ministro de importancia tener siempre, con diversos caminos, muy intrigada la mente de los demás, bajo diversos colores, que no se pueda en modo alguno comprender el fin o la intención de sus consejos en las cosas importantes para él o al servicio de su Señor. Y en este sentimiento se puede tener por ciertísimo que está bien fundada la intención del Señor Gonzalo Pérez en esta empresa, viéndose que para mayor eficacia de entendimiento y de expresión, con el índice de la mano izquierda en la boca sabe dejar manifiesto a aquel minotauro el signo del silencio, como los antiguos solían divisar a Harpócrates, al cual llamaron dios del silencio y del secreto. Y con la mano derecha se ve sembrar en el campo verde del laberinto, con el mote *In silentio et spe*. (443-444, trad. mía) (Figura 8)

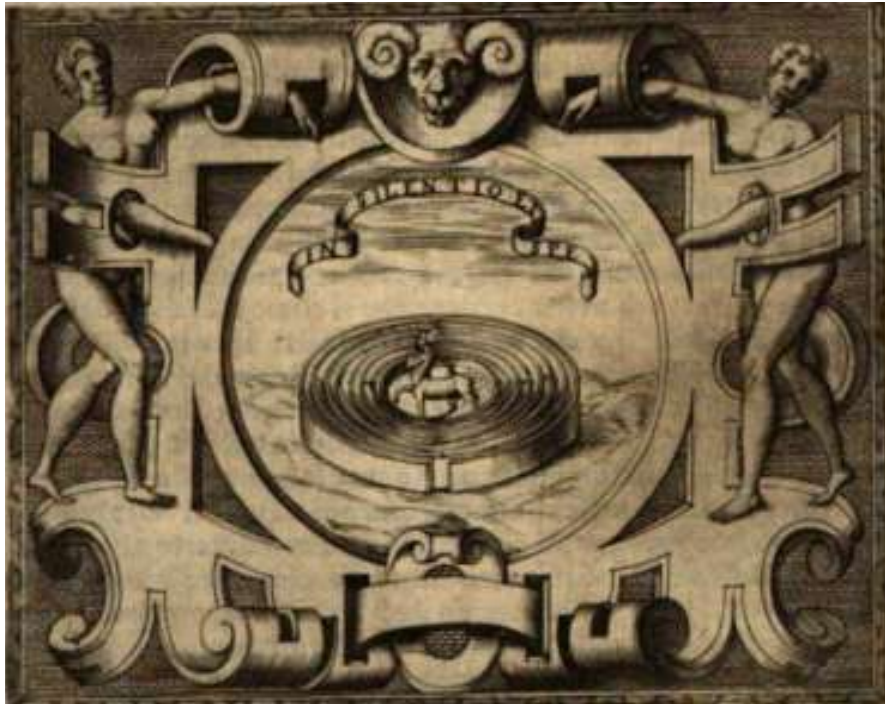


Figura 8. Girolamo Ruscelli, *In silentio et spe* (1566).

Con insistencia y meticulosidad Ruscelli se detiene en la empresa del secretario español, sobre los motivos fundamentales de la imagen, o sea, sobre el secreto, la prudencia, la gravedad moral, la fuerte y santa humildad, el laberinto que muestra la variedad de las fatigas humanas, el dedo de la mano izquierda en la boca en acto de silencio, que evoca la contemplación, y con la mano derecha que va sembrando como signo de la vida activa¹³.

Ruscelli también interpreta la empresa en relación con el estatuto de clérigo del secretario que anhela salir del intricado laberinto de las cosas humanas esperando la gracia divina. Años después las paredes del laberinto se transforman en

¹³ Como recuerda Álvarez-Ossorio Alvariano, «Ruscelli da también otra interpretación a la empresa de Gonzalo Pérez como consecuencia de su condición de clérigo que aspira a salir del laberinto de las cosas mundanas mediante un equilibrio entre la vida activa y la vida contemplativa, esperando la gracia divina. No sabemos si este significado espiritual de la empresa estaba relacionado con el empeño mostrado por el secretario durante los últimos años de su vida en convertirse en cardenal. La empresa del minotauro dentro del laberinto, divulgada por el tratado de Ruscelli, fue adoptada por diversos personajes a principios del siglo XVII como el arzobispo de Embrun (cuya divisa era un laberinto), la familia inglesa de los Vansittart en Berkshire y una rama del linaje napolitano de los Carafa» (14, nota 11). El autor viterbese no señala que la empresa estaba puesta como colofón de la traducción de *La Ulixea* de 1562 ni recuerda su presencia en el texto de Giovanni Battista Pittoni y de Lodovico Dolce.

los muros de una verdadera cárcel en la empresa plasmada en un texto continuamente revisado por el hijo de Gonzalo Pérez, Antonio, secretario de Felipe II caído en desgracia al ser considerado culpable de alta traición y del asesinato de Juan de Escobedo, secretario de Juan de Austria, en marzo de 1578.

Las páginas preliminares de las *Relaciones* de Antonio Pérez, tituladas *La pluma arrojada a los curiosos*, van precedidas por un grabado dividido en dos viñetas alineadas entre sí (1598: 20). (Figura 9)¹⁴



Figura 9. Antonio Pérez, *In spe* y *Usque adhuc* (1598).

En la primera, que en parte coincide con el texto de Picotti/Dolce y de Ruscelli —nótese que desaparece la referencia al silencio dejando campo libre a la esperanza—, podemos ver en un laberinto cerrado un minotauro con el dedo ante la boca y la leyenda *In spe*. Procede, como sabemos, del de Isaías, *In silentio et spe sit fortitudo vestra* (30, 15). En la viñeta de la derecha las paredes del laberinto están destruidas y la mano ya no está ante la boca sino dirigida al cielo, en una amenazadora advertencia, como explica el mismo Antonio Pérez dirigiéndose a todos los lectores en el apartado que precede. El minotauro amenaza con hablar y gritarle al cielo los secretos de su señor Felipe II:

30 días después de mi primera prisión, leyendo en mi soledad aquel lugar de San Pablo del cap. 8 de la *Epistola ad romanos*, *Nam expectatio creaturae revelationem filiorum Dei expectat*, se ofrecieron a mi aflicción y fortuna aquellas dos divisas de aquellos labirintos. La una del labirinto cerrado con un minotauro con el dedo en la

¹⁴ Para las numerosas ediciones de la obra, véase Paloma Bravo (1998).

boca, con aquella letra IN SPE, tomada del mismo lugar. No fuera de propósito, pues tenía tanto que callar, como se va viendo, que callaba. La segunda devisa del mismo labirinto, pero roto, con el dedo apartado de la boca, enderezado al cielo, con la letra USQUE ADHUC, sacada del mismo lugar. La primera para mostrar a mi Príncipe que sobre tal golpe de agravio, sobre tal quiebra de méritos y esperanzas, en medio de aquellas prisiones, metido en aquel labirinto de confusión de ánimo, tendría constante mi silencio y firme mi confianza IN SPE, en esperanza de él y de la fe de caballero, que me había diversas veces empeñado. La segunda para advertirle que al fin, llegando la hora, faltando digo, lo que digo, se rompería el labirinto y silencio y que este duraría solo USQUE ADHUC, hasta el punto del desengaño de mi esperanza. No es fuera de propósito el sentido de aquel lugar que se me ofreció para el intento y aplicación de las dos divisas. Es a saber, que todas las criaturas desde la guija del arroyo y menor piedra hasta el pórvido y más estimado rubí, y desde la menor yerba hasta el más alto cedro del Líbano, deseaban por natural inclinación ser ocupadas, aunque criadas todas para el servicio del hombre, en servicio y gloria de su criador, pero que sujetas a la vanidad y servicio del hombre sufrían, no de su voluntad, sino en obediencia del que la subjectó, IN SPE, esperando que llegaría hora en que sería libre cada criatura de la servidumbre, de la corrupción y abuso del hombre. Y que así era cierto que todas las criaturas padecían gimiendo dolores de parto USQUE ADHUC, hasta la hora del desagravio y juicio de Dios. A este mismo juicio y a esta confianza en Dios pasaba también el intento mío en las dos divisas. Que si la esperanza en mi príncipe faltase, muy mejor vernía la aplicación de la letra IN SPE, en el príncipe de los príncipes para la segunda letra USQUE ADHUC, hasta que él, de su mano y poder IN SPE CONTRA SPEM, en esperanza de él, contra la esperanza en príncipes, rimpise aquel labirinto, como ha venido a ser ello, pues de la mano de su providencia han sido rotos aquellos labirintos de prisiones, de encantos, de enredos, de marañas, de invenciones. (14-16)

Antonio Pérez precisa que avisó al rey a partir de 1580 de los peligros de la quiebra del silencio sellando su correspondencia con las dos viñetas y que no se limitó a él sino que lo intentó todo para que su amenazadora advertencia fuese conocida por el mayor número de personas:

no piense nadie que hablo acaso en lo de estas divisas y que las aplico agora [...], diré que luego al primer año de mi prisión, viendo que se iban encantando mis cosas y prisiones quise, para advertimiento de mi príncipe y para descargo mío con el mundo, publicar estas divisas no solo con sellar mis cartas para todos y los billetes también que escribía al rey desde mis prisiones, pero con imprimirlas en diversos materiales porque fuesen más notorias. No se atribuya a vanidad referir lo que voy a decir, aunque tiene algún olor de ello, sino a la información de lo que trato. En medio de mis prisiones envié a Milán un criado públicamente con 10 mil escudos (bien notorio en aquella cibdad y en la corte de España) a hacer una cama y colgadura de

terciopelo carmesí y telas, en todo ello bordadas las dos devisas en mayores figuras; y muchos camafeos, escritorios, bufetes, carrozas y plata, que labraba de industria de nuevo cada día por extender en todo estas divisas. Todo con fin de que el estruendo de ello y aquellos labirintos cerrados y rotos, y aquellas letras de lengua atada y desatada, metiesen en consideración el ánimo de mi príncipe. De industria, cuando vino, todo se colgó en las calles de Madrid en una fiesta del Santísimo sacramento. Con el mismo intento lo armé y colgué todo en mi casa, donde estaba preso, para que lo viesen todos, como lo vieron muchos señores que venían a verme, y entre ellos la invidia y la adulación del príncipe. (16-17)

El exsecretario recuerda a los lectores cómo la empresa del minotauro causó mucha preocupación en la corte y las diligencias que utilizó el monarca para borrar todo rastro del grabado con las dos viñetas:

no se puede decir el escándalo y polvareda que se levantó con aquellos bordados y con aquellas empresas haciéndolo todo menosprecio mío de mis prisiones y desfavores, habiendo sido todo ello enderezado cierto al advertimiento de mi príncipe. Pues las diligencias (que es bien también decir esto) que han hecho para buscar estos bordados, de prender personas, abrir monasterios, romper bóvedas de muertos no se puede encarecer sino decir sin encarecimiento que han sido las que hicieran, si cada una de ellas fuera un Antonio Pérez vivo. (17)

Resulta difícil establecer los lazos entre la segunda viñeta impresa, debida al flamenco Thomas de Leu, y un dibujo atribuido a Lelio Orsi, pintor y escultor al servicio de la familia Gonzaga de Mantua, con quienes Antonio Pérez se relacionó. Pero sí que es interesante tener presente que el dibujo atribuido al pintor de Novellara presenta un minotauro delante del laberinto roto con la leyenda *Usque adhuc*¹⁵. (Figura 10)

¹⁵ Según Eitel-Porter, el dibujo conservado en la Morgan Library & Museum de Nueva York «As early as his time in captivity Pérez may have commissioned from Orsi a new impresa as an expression of the hope of redemption» (15-16). La hipótesis es sugestiva, pero es preciso subrayar que la viñeta de la derecha de Antonio Pérez representa más bien una advertencia amenazadora para Felipe II con hablar y gritarle al cielo los secretos de su oficio y no una expresión de esperanza de redención. Hay elementos comunes y otros que no lo son. Lo cual no excluye que efectivamente el dibujo sea el proyecto de una empresa. Además, como indicó, Giuseppina Ledda, al abordar los emblemas y las empresas nos asaltan las variantes, las sustituciones, los desplazamientos, las supresiones y las continuas reelaboraciones sobre el mismo motivo (2015). A este propósito véanse, por lo menos, Rodríguez de la Flor (2005 y 2012) y Tropé (2010). Para un atento y rápido estado de la cuestión sobre la reutilización del grabado de Gonzalo Pérez por su hijo, Antonio Pérez, señalo también http://blogdebibliofilia.blogspot.com/2013/03/cuatro-enigmaticos-grabados_20.html. Acerca de la reformulación barroca del significado simbólico y político del icono del laberinto en los últimos años de siglo XVI y comienzos del XVII



Figura 10. Dibujo atribuido a Lelio Orsi (c. 1579-1587).

Antonio Pérez pudo recurrir a sus tan elocuentes medios porque la imagen del secretario estaba asociada con el secreto, tal como habían puesto de relieve una amplia literatura sobre la profesión y la empresa del minotauro silente que identificaba a su padre Gonzalo Pérez y a él mismo. Con el minotauro hablador de Antonio Pérez estamos en las antípodas de la profesión secretarial, en las antípodas y utilizando además el imaginario más potente que había acompañado a la profesión misma. El oficio secretarial, que se basaba en el silencio y el secreto, se vuelve clamor y revuelo que altera y agita España entera y toda la Europa de la época.

Podemos preguntarnos si el libro de Pérez del Barrio Angulo, publicado después de la muerte de Antonio Pérez, ocurrida en París en 1611, representa una respuesta a tan graves acontecimientos. Pérez del Barrio Angulo recupera con vigor

remito al puntual y erudito excurso de Emilio Blanco que introduce la edición del *Laberinto político manual* de Alonso Remón (2018: 65-95).

los viejos y consolidados símbolos que unían al secretario con el secreto y la reserva y sella el conjunto presentando la figura del minotauro llevándose el dedo índice de la mano derecha a la boca. Como se ha visto, el libro remacha que su trabajo no consiste tanto en hablar bien o en saber escribir con elegancia; no sólo es esto, es también saber callar con mucha fidelidad los secretos del señor. El silencio es de nuevo un ejercicio de virtud moral y de perspicacia política en un mundo como la corte: peligroso, laberíntico y engañoso. La suya es una auténtica *oratio pro secretario* que crece reconociendo todos los peligros de vivir en la corte a la vez que subraya que su función no es sólo ser «custodia de sus sacramentos, sino el maestro de la nave, y la imán, aguja y carta de marear para enderezar a su propósito sus resoluciones, palabras y pensamientos, con lo cual habrá subido a la cumbre y chapitel de la torre del favor y privanza» (75).

Sin pretensiones hoy de exhaustividad, la misma *oratio pro secretario* se puede ver en otros volúmenes españoles publicados por aquellos mismos años, en particular, en uno de Juan Fernández de Abarca, impreso en Lisboa y titulado *Discurso de las partes y calidades con que se forma un buen secretario* (1618) y en otro impreso en Madrid, de Francisco Bermúdez de Pedraza, titulado *El secretario del rey* (1620). En fin, otras obras, además de la de Pérez del Barrio Angulo, recomponen la figura del secretario, que vuelve a ser el guardián de los secretos de su señor. El secretario para Juan Fernández de Abarca es educador del príncipe, actúa «como segundo confesor esencial y confidente ministro» (fol. 26r) y tiene una misión parecida a la de los sacerdotes, que callan cuanto han sabido bajo secreto de confesión (fols. 64v-65r). Para Francisco Bermúdez de Pedraza los secretarios son auténticos campeones del silencio y del secreto, y por eso los romanos los llamaban también «silenciaros por el silencio que guardan en las cosas que el príncipe le comunica» (fol. 15v).

Pero creo que, muy probablemente, haya otro factor que añadir. ¿Por qué Pérez del Barrio Angulo insiste con tanto denuedo y tanto empeño en los elementos que caracterizan al secretario y a su dignidad? Se trata, por supuesto, de una mera hipótesis, pero yo no descartaría la posibilidad de que estuviéramos ante una agudeza, por una rara ingeniosa ilación —para decirlo con el discurso XXXVIII de la *Agudeza y arte de ingenio* de Baltasar Gracián—: entre el autor y los avatares que condujeron a la caída en desgracia de Antonio Pérez existe una relación. Pérez del Barrio Angulo se presenta en la portada del libro como secretario del IV Marqués de los Vélez y alcaide de la Fortaleza de su villa de Librilla, o sea de Luis Fajardo Requesens y Zúñiga, hijo único del III Marqués de los Vélez, Pedro Fajardo Fernández

de Córdoba. Este último desempeñó las más altas responsabilidades políticas y palatinas durante unos pocos años en el entorno de Felipe II, gracias a sus experiencias cortesanas y diplomáticas y al apoyo que le prestó su suegro, don Luis de Requesens¹⁶. El rápido ascenso del noble erudito murciano en el aprecio político del rey lo transformó en uno de los personajes más cercanos a Felipe II durante los años 1575-1578. Su privanza le llevará a liderar el partido papista. En resumen: el III Marqués de los Vélez, que a la sazón era íntimo amigo de Antonio Pérez, al final queda marcado por el asesinato de Escobedo. Su caída es tan rápida como fulgurante había sido el ascenso, y al perder el favor regio toda su casa es alejada de la corte debiendo regresar a sus tierras murcianas¹⁷. El IV Marqués de los Vélez sufre las consecuencias, incluso económicas, de la brusca caída en desgracia de su padre, y arrastra consigo a Pérez del Barrio Angulo, secretario ahora de una familia desprestigiada.

Si entender una empresa requiere notable esfuerzo por parte del espectador, en el caso de las dos empresas de Pérez del Barrio el trabajo es más arduo todavía. Tenemos que interpretarlas y descifrarlas colocándolas en su contexto cortesano. Tal vez el libro de Pérez del Barrio Angulo tenga también la finalidad —y no tan disfrazada en la época— de glosar el cambio de rumbo de una familia forzada a desandar el camino trazado por el III Marqués de los Vélez, estadista y brillante cortesano. Pérez del Barrio Angulo se muestra como ejemplar secretario al servicio del IV Marqués de los Vélez, diciendo con su libro, sencillamente, que había llegado el momento de que el minotauro volviese al laberinto con el dedo en la boca, y ejerciese como guardián de los secretos del señor, siendo su sacristía, su voz, su mano y su concepto.

¹⁶ Entre los diversos estudios, también es útil con fines bibliográficos ver Marañón (1960), Rodríguez Pérez (2010: sobre todo 375-431), Rodríguez Pérez (2011a), Rodríguez Pérez (2011b), Hernández Franco y Rodríguez Pérez (2014).

¹⁷ El III Marqués de los Vélez, que según Gregorio Marañón, era una especie de marioneta en manos de Antonio Pérez, muere en febrero de 1579 pocos días después de su apresurada salida de la corte. En su testamento están presentes tres elementos «la tristeza por la forzada salida de la corte, la angustia que le provoca dejar a un único hijo de sólo tres años, así como las elevadas deudas de su hacienda» (Rodríguez Pérez, 2010: 422).

OBRAS CITADAS

- ALCIATO, Andrea, *Il libro degli Emblemi. Secondo le edizioni del 1531 e del 1534*, a cura di Mino Gabriele, Milano, Adelphi, 2009.
- ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, «La discreción del cortesano», *Edad de Oro*, 18, 1999, págs. 9-45.
- BERNAT VISTARINI, Antonio y John. T. CULL, *Emblemas españoles ilustrados*, Madrid, Akal, 1999.
- BLANCO, Emilio, «Manuales para escribientes», en *Las Enciclopedias en España antes de l'Encyclopédie*, ed. de Alfredo Alvar Ezquerro, Madrid, CSIC, 2008, págs. 411-425.
- , «Excurso. *Laberintos, retruécanos, emblemas...* ¿Preciosa nadería o algo más?», en Remón, Alonso, *Laberinto político manual*, ed. de Emilio Blanco, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2018, págs. 65-95.
- BOLZONI, Lina, «Il segretario neoplatonico (F. Patrizi, A. Querenghi, V. Gramigna)», en *La corte e il "Cortegiano"*, a cura di Adriano Prospero, Roma, Bulzoni, 1980, vol. 2, págs. 133-169.
- BORJA, Juan de, *Empresas morales*, Praga, Jorge Nigrin, 1581.
- BRAVO, Paloma, «Las relaciones de Antonio Pérez, un texto en movimiento», en *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, ed. de José Martínez Millán, Madrid, Parteluz, 1998, vol. 4, págs. 11-24.
- CANTARINO, Elena, «Las razones del silencio o las virtudes del callar (aproximaciones a la racionalidad del barroco español)», en *XIX Congrés valencià de filosofia*, ed. de Enric Casaban, València, Universitat de València, València, 2012, págs. 97-107.
- , «Du silence de la raison aux raisons du silence. Considerations pour une théorie du silence à l'époque baroque», en *Les voies du silence dans l'Espagne des Habsbourg*, ed. de Alexandra Merle et Araceli Guillaume-Alonso, Paris, PUPS, 2013, págs. 83-103.
- CAPACCIO, Giulio Cesare, *Delle imprese*, Napoli, Giovanni Giacomo Carlino e Antonio Pace per Orazio Salviani, 1592.
- CARTARI, Vincenzo, *Le immagini de i Dei de gli antichi*, a cura di Ginetta Auzzas, Federica Martignago, Manlio Pastore Stocchi, Paola Rigo, Vicenza, Neri Pozza, 1996.
- CASTRO JIMÉNEZ, María Dolores, «El dios romano Conso en el emblema XLVII de Juan de Solórzano», en *Paisajes emblemáticos: La construcción de la imagen*

- simbólica en Europa y América*, ed. de César Chaparro Gómez, José Julio García, José Roso y Jesús Ureña, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2008, vol. 2, págs. 849-868.
- Cinco siglos de cartas*, ed. de Antonio Castillo Gómez, Verónica Sierra Blas, Huelva, Universidad de Huelva, 2014.
- DOGLIO, Maria Luisa, *Il segretario e il principe. Studi sulla letteratura italiana del Rinascimento*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 1993.
- EGIDO, Aurora, «Los manuales de escribientes desde el Siglo de Oro. Apuntes para la teoría de la escritura», *Bulletin Hispanique*, 97, 1995, págs. 67-94.
- EITEL-PORTER, Rhoda, «Lelio Orsi, Antonio Pérez and *The Minotaur Before a Broken Labyrinth*», *Print Quarterly*, XXXIV, 1, 2017, págs. 11-19.
- ESCUADERO, José Antonio, *Los secretarios de Estado y del Despacho (1474-1724)*, 4 vols., Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1976 [1969].
- GAGLIARDI, Donatella, «La precettistica epistolare nella Spagna della prima età moderna», en *L'epistolografia di antico regime*, a cura di Paolo Procaccioli, Sarnico (Bergamo), Archilet, 2019, págs. 175-219.
- GAMBIN, Felice, «L'inchiestro e la spada. Il segretario nella trattatistica spagnola tra Cinque e Seicento», en *Il segretario è come un angelo. Trattati, raccolte epistolari, vite paradigmatiche, ovvero come essere un buon segretario nel Rinascimento*, ed. de Rosanna Gorrís Camos, Fasano (Brindisi), Schena, 2008, págs. 143-160.
- , «Se habla callando y se dice en silencio. Strategie etiche ed estetiche nella Spagna dei Secoli d'Oro», en *Il silenzio e le forme. Modelli e rappresentazione nelle letterature moderne*, ed. de Vincenzo Arsillo, Laura Cannavacciuolo, Michele Costagliola d'Abele, Giuseppina Notaro, Alessandria, Dell'Orso, 2021, págs. 47-73.
- GIMENO BLAY, Francisco M. «'Misivas, mensageras, familiares...'. Instrumentos de comunicación y de gobierno en la España del quinientos», en *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, ed. de Antonio Castillo Gómez, Barcelona, Gedisa, 1999, págs. 193-209.
- HERNÁNDEZ FRANCO, Juan y Raimundo A. RODRÍGUEZ PÉREZ, «El linaje se transforma en casas: de los Fajardo a los marqueses de los Vélez y de Espinardo», *Hispania*, LXXIV, 247, mayo-agosto de 2014, págs. 385-410.
- <http://www.bidiso.es/EmblematicaHispanica/> [consulta: 13 de mayo 2022].
- <http://www.bidiso.es/LiteraturaEmblematica> [consulta: 13 de mayo 2022].

- http://blogdebibliofilia.blogspot.com/2013/03/cuatro-enigmaticos-grabados_20.html [consulta: 13 de mayo 2022].
- Il segretario è come un angelo. Trattati, raccolte epistolari, vite paradigmatiche, ovvero come essere un buon segretario nel Rinascimento*, a cura di Rosanna Gorris Camos, Fasano (Brindisi), Schena, 2008.
- JUNIO, Adriano, *Emblemas*, estudio introductorio de Beatriz Antón, traducción, notas e índices de Beatriz Antón y Antonio Espigares, Zaragoza, Pórtico, 2013.
- LAFAYE, Jacques, «Del secretario al formulario. Decadencia del ideal humanista en España (1550 a 1630)», en *Homenaje a Ana María Barrenechea*, ed. de Lía Schwartz Lerner-Isaías Lerner, Madrid, Castalia, 1984, págs. 247-260.
- LEDDA, Giuseppina, «Celar, mostrar, desvelar...: estrategias de remodelización verbo-visual en la emblemática áurea», *Janus*, 4, 2015, págs. 58-85.
- MANSUETO, Donato, «*Ars Gemina*. On emblems, Flags and political communication», en *The Art of Persuasion. Emblems and Propaganda*, edited by Christine McCall Probes and Sabine Mödersheim, Glasgow, Emblem studies, 2014, págs. 3-23.
- MARAÑÓN, Gregorio, *Los tres Vélez. Una historia de todos los tiempos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1960.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400- 1600*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2005a.
- , «La carta en el Renacimiento y el Barroco. Guía bibliográfica», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos, IV*, 2005b, págs. 187-201b.
- MARTÍNEZ PEREIRA, Ana, «El símbolo de la grulla en la emblemática española», *Revista da Faculdade de Letras - Línguas e literaturas*, 20, 1, 2002, págs. 331-355.
- NIGRO, Salvatore S., «Il Segretario», en *L'uomo barocco*, a cura di Rosario Villari, Bari, Laterza, 1991, págs. 91-108.
- ORDUNA PORTÚS, Pablo Miguel, «El silencio de la Corte. El 'Arte de Callar' y sus formas de conducta en el ámbito social cortesano, siglos XVI, XVII y XVIII», en *Aportaciones a la historia del lenguaje: España, siglos XIV-XVII*, ed. de Rocío García Bourrellier y Jesús Usunáriz, Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2006, págs. 57-84.
- PARADIN, Claude, *Devises heroïques*, Lion, Jean de Tournes et Guillaume Gazeau, 1551.
- PEDRAZA, Pilar, «El silencio del príncipe», *Goya*, 187-188, 1985, págs. 37-46.

- , «El silencio: algunas repercusiones de la emblemática renacentista en la cultura política del Barroco», en *Filosofía y ciencia en el renacimiento*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1998, págs. 329-338.
- PÉREZ DEL BARRIO ANGULO, Gabriel, *Dirección de secretarios de señores, y las materias, cuidados y obligaciones que les tocan, con las virtudes de que se han de preciar, estilo y orden del despacho y expediente, manejo de papeles de ministros, formularios de cartas, provisiones de oficio, y un compendio en razón de acrecentar estado y hacienda, oficio de contador y otras curiosidades*, Madrid, Alonso Martín de Balboa, 1613. [Disponible en: https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista19/Textos/01_Secretarios_señores.pdf (consulta: 13 de mayo 2022)].
- , *Secretario de señores y las materias, cuidados y obligaciones que le tocan, estilo y ejercicio de el, con seiscientas y setenta cartas curiosas para todos estados, billetes entre amigos, y otras cosas sustanciales, que las primeras hojas declaran*, Madrid, Viuda de Fernando Correa, 1622.
- , *Secretario y consejero de señores y ministros: cargos, materias, cuidados, obligaciones, y curioso agricultor de cuanto el gobierno y la pluma piden para cumplir con ellas*, Madrid, Francisco García de Arroyo, 1645.
- PÉREZ, Antonio, *Relaciones*, Paris, 1598.
- PÉREZ, Gonzalo, *La Ulixea de Homero, traducida de griego en lengua castellana*, Venetia, Francisco Rampazeto, 1562.
- PITTONI, Giovanni Battista, *Imprese di diuersi prencipi, duchi, signori e d'altri personaggi et huomini letterati et illustri. Con alcune stanze del Dolce che dichiarano i motti di esse imprese* [Venezia, post 1562].
- , *Imprese di diversi prencipi. Duchi, signori e d'altri personaggi et huomini letterati et illustri. Con alcune stanze del Dolce che dichiarano i motti di esse imprese*, Venetia, 1568.
- HORATII FLACCI, Quinti, *Emblemata. Imaginibus in aes incisis, notisque illustrata. Studio Othonis Væni Batavolugdunensis*, Antverpiæ, Hieronimi Verdussen, 1607.
- QUONDAM, Amedeo, «Il dominio del segretario, l'ordine della retorica», en *Le «carte messaggiere»: Retorica e modelli di comunicazione epistolare: per un indice dei libri di lettere del Cinquecento*, Roma, Bulzoni, 1981, págs. 120-150.

- , *Varianti di Proteo: l'Accademico, il Segretario*, en *Il segno barocco. Testo e metafora di una civiltà*, a cura di Gigliola Nocera, Roma, Bulzoni, 1983, págs. 163-192.
- REMÓN, Alonso, *Laberinto político manual*, ed. de Emilio Blanco, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2018, págs. 65-95.
- RIPA, Cesare, *Iconologia*, a cura di Sonia Maffei, testo stabilito da Paolo Procaccioli, Torino, Einaudi, 2012.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando, *Pasiones frías. Secreto y disimulación en el Barroco hispano*, Madrid, Marcial Pons, 2005.
- , *Mundo simbólico. Poética, política y teúrgia en el Barroco hispano*, Madrid, Akal, 2012.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, Raimundo A., *Un linaje aristocrático en la España: los marqueses de los Vélez (1477-1597)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2010 (tesis doctoral) [disponible en: <https://bghyn.com/archivo/un-linaje-aristocratico-en-la-espana-de-los-habsburgo-los-marqueses-de-los-velez-1477-1597/> (Consulta: 13 de mayo de 2022)].
- , *El camino hacia la corte. Los marqueses de los Vélez en el siglo XVI*, Madrid, Sílex, 2011a.
- , «La casa de los Vélez. Mecenazgo y poder simbólico en la Edad Moderna», *Norba. Revista de Historia*, 24, 2011b, págs. 97-110.
- RUSCELLI, Girolamo, *Imprese illustri con espositioni et discorsi*, Venezia, Damiano Zenaro, 1566.
- SAAVEDRA FAJARDO, Diego, *Empresas políticas*, ed. de Sagrario López Poza, Madrid, Cátedra, 1999.
- SCANDELLARI, Simonetta, «El silencio y la palabra: secretarios, letrados y consejeros entre Humanismo y Renacimiento», *Res publica*, 19, 2008, págs. 275-298.
- SERRANO SÁNCHEZ, Carmen, «“Secretarios de papel”. Los manuales epistolares en la España moderna (siglos XVI-XVII)», en *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, ed. de Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, Huelva, Universidad de Huelva, 2014, págs. 77-95.
- SOTO, Hernando de, *Emblemas moralizadas*, ed. de José Julio García Arranz y Nieves Pena Sueiro, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, 2017.
- TASSO, Torquato, *Il segretario*, Ferrara, Giulio Cesare Cacagnini, 1587.
- , *Il Conte overo de l'impresa*, a cura di Bruno Basile, Roma, Salerno, 1993.

TROPÉ, Hélène, «Valimiento y mecenazgo. Los artistas y los escritores ante el duque de Lerma, valido de Felipe III (1598-1621)», en *La représentation du favori dans l'Espagne de Philippe III et de Philippe IV*, ed. de Hélène Tropé, Paris, Presses Sorbonne Nouvelle, 2010, págs. 131-180.

WATTENBERG GARCÍA, Eloísa, «*In Spe*: colgaduras del secretario Antonio Pérez del Hierro, procedentes del Hospital de Santa María de Esgueva de Valladolid», *Boletín Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción*, 52, 2017, págs. 49-54.